

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA OLIVERKAN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE
 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte días del mes de
 enero del dos mil catorce, a las quince horas, en el local social ubicado en el piso 12,
 Oficina no. 1 de las calles Vélez No. 220 y Chile, se reúnen los accionistas de la
 compañía OLIVERKAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LUIS
 EDUARDO SANCHEZ TIMM, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y
 nominativas de un dólar cada una, RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM, propietario de
 doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y don ARIEL
 RICARDO ARTIMES CORTES, propietario de doscientas acciones ordinarias y
 nominativas de un dólar cada una, lo que hacen el total de las acciones pagadas.
 Preside la sesión el Gerente General señor GUILLERMO XAVIER SANCHEZ TIMM, y
 actúa como secretario ad-hoc de la Junta, la señora AB. GRACE MONICA TIMM
 DUQUE, quienes encontrándose presente todos los accionistas concurrentes que
 representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en
 Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley
 de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta general universal, en
 la que se tratará y resolverá el único punto del orden del día: Aprobación del Balance y
 demás anexos, así como los informes presentados por el Administrador y Comisario de
 la Compañía, correspondientes al periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de
 diciembre del 2013. Conocido el punto del objeto de la Junta, los accionistas en forma
 unánime resuelven aceptar y proceden a tratarlo a fin de tomar la resolución
 pertinente. Inmediatamente la sala entra a deliberar, luego de lo cual en forma
 unánime resuelve: aprobar el Balance y demás anexos, así como los informes
 presentados por el Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al
 periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.
 Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente
 acta luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes. Por
 secretaría se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime.
 Termina la sesión a las quince horas y treinta minutos.

GUILLERMO XAVIER SANCHEZ TIMM
 GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

LUIS EDUARDO SANCHEZ TIMM
 ACCIONISTA

ARIEL RICARDO ARTIMES CORTES
 ACCIONISTA

AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
 SECRETARIA-AD-HOC